

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ELEVAN A DEFINITIVAS LAS RELACIONES PROVISIONALES DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, EN LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL, DE DOCENTE DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA PARA EL PROYECTO ESCUELA DE “TALENTO JOVEN ISLA DE PEDROSA”, ASÍ COMO LA APROBACIÓN DE LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES RESULTANTES DE LA APLICACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO DE MÉRITOS.

FCSBS/CONV09/2022

VISTAS las actuaciones trasladadas por el Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, convocado para la constitución de una bolsa de empleo de contratación temporal de docente de certificado de profesionalidad del ámbito de jardinería de la Escuela de Talento Joven “ISLA DE PEDROSA”, ante la falta de presentación de reclamaciones, o de solicitudes de subsanación de los posibles errores en los listados provisionales, publicados en la web de la Fundación el día 2 de noviembre, una vez finalizado el plazo establecido y en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, por la presente,

RESUELVO

Primero. Elevar a definitivas las relaciones de candidaturas admitidas y excluidas, publicadas en la página web de la Fundación el pasado 2 de noviembre del presente, que se incorpora a la presente como “Anexo I” y “Anexo II”, cumpliendo las previsiones establecidas por la AEPD para la publicación de datos personales, en relación a la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales.

Segundo. Aprobar la relación provisional de puntuaciones resultantes de la aplicación de la primera fase del concurso de méritos a las candidaturas admitidas, conforme a Anexo III.

Tercero. Abrir un plazo de **tres días naturales**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en la web de la Fundación (hasta las 14:00 horas del próximo 10 de noviembre) para formular alegaciones y/o subsanar posibles defectos en la valoración, ante el Registro de la Fundación. En caso de no presentarse solicitudes de subsanación, la lista provisional se entenderá definitiva.

Las reclamaciones no podrán comportar la invocación ni acreditación de otros méritos distintos a los acreditados junto a la solicitud. El tribunal no tendrá en cuenta ningún documento presentado en el plazo de subsanación que suponga ampliación de méritos.

En Pedrosa, a la fecha de la firma electrónica.

LA GERENTE DE LA FUNDACIÓN CÁNTABRA
PARA LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL, F.S.P.-M.P.

Fdo.: GLORIA GÓMEZ SANTAMARÍA

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE DOCENTE DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA PARA EL PROYECTO ESCUELA DE “TALENTO JOVEN ISLA DE PEDROSA”.

FCSBS/CONV09/2022

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
1	BARRIO REVERTE, ANTONIO	***3279**
2	GONZALEZ HURTADO, ÁNGEL	***8657**
3	MARTINEZ LLAMEDO, MÓNICA	***3231**
4	PARDO MANTECÓN, ALFONSO	***3350**

ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE DOCENTE DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA PARA EL PROYECTO ESCUELA DE “TALENTO JOVEN ISLA DE PEDROSA”.

FCSBS/CONV09/2022

N.º ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	CIFRIAN CASUSO, IGNACIO	***8186**	A
2	GONZALEZ FERNANDEZ, ADRIAN	***4062**	A

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- A. No acredita experiencia previa exigida como requisito admisión.

RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES RESULTANTES DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACION TEMPORAL DE DOCENTE DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA PARA EL PROYECTO ESCUELA DE “TALENTO JOVEN ISLA DE PEDROSA”.

FCSBS/CONV09/2022

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN		TOTAL PUNTOS
			EXPERIENCIA	FORMACIÓN	
1	BARRIO REVERTE, ANTONIO	***3279**	5	1,31	6,31
2	MARTÍNEZ LLAMEDO, MÓNICA	***3231**	2,92	0,40	3,32
3	PARDO MANTECÓN, ALFONSO	***3350**	0,59	1,45	2,04
4	GONZÁLEZ HURTADO, ÁNGEL	***8657**	0,59	0,22	0,81